



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 2003.-

Acéptase con efectos a partir del 1° de julio del corriente año la renuncia presentada por la prosecretaria jefe de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 4- señora María Elena Rodríguez (Acordada N° 50/96).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO BEYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION